



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, octubre quince de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2021-00829 00
Proceso	Pertenencia
Demandante	GENARO SAÑUDO VÁSQUEZ
Demandado	LUZ CARMEN RODRIGUEZ GIL Y OTROS
Asunto	Se incorpora notificación y fotografía de la valla instalada

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la constancia de envío de la notificación a los demandados y las fotografías de la valla instalada en el inmueble a usucapir.

Una vez se allegue al expediente la constancia de entrega de la notificación enviada a los demandados y la inscripción de la demanda en el folio de matrícula del inmueble a usucapir, se continuará con el trámite normal del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ.

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

Firmado Por:

Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Civil 17 Oral
Medellin - Antioquia

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN			
El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en			
la _____	secretaria	del _____	Juzgado _____ el
_____ a las 8:00.a.m			
_____ SECRETARIO			



Código de verificación: **b47669666b4ff40df1699016843fbc20a5728e262d8b9f56fae85b10280b8aff**
Documento generado en 15/10/2021 10:09:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>